# ACTIVIDAD DE OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO

Une con flechas las operaciones de cierre con su contenido:

| | |
|---|---|
| Operaciones no formalizadas | Es la última anotación del ejercicio, en el que se cierran las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto. |
| Periodificación de ingresos y gastos | Reflejamos la pérdida de valor irreversible del inmovilizado. |
| Imputación de intereses | Basándose en el principio de devengo, separa los gastos e ingresos contabilizados un ejercicio y que corresponden al siguiente para que no se refleje todo el gasto o ingreso en el ejercicio actual. |
| Reclasificación | Se basa en el principio de devengo y se debe al desfase en la recepción o emisión de facturas. Para ello, se contabiliza el gasto o ingreso en el ejercicio al que pertenece, aunque no haya factura soporte. |
| Variación de existencias | Reflejamos las posibles obligaciones que pueda tener la empresa en el futuro y su reversión. |
| Amortización | Se hace para saldar las cuentas de ingresos y gastos y con ello determinamos el resultado del ejercicio. |
| Deterioros | Basándose en el principio de devengo, se contabilizan a final de año los gastos o ingresos financieros que corresponden a dicho ejercicio, con independencia de cuándo se paguen. |
| Provisiones | Conforme se acerca el tiempo de vencimiento de un cobro o pago, si éste se producirá el siguiente año, lo retiramos del largo plazo y lo colocamos en el corto plazo. |
| Regularización de ingresos y gastos | Consiste en reflejar la cantidad real de mercancía que tenemos en el almacén al final del ejercicio. |
| Asiento de cierre | Reflejamos la pérdida de valor reversible de un activo y su recuperación, ya sea inmovilizado, cuentas a cobrar o existencias. |

LIVEWORKSHEETS